

Capítulo II

Política educativa de la Universidad Pedagógica Veracruzana: ¿Referente institucional de identificación para sus estudiantes?

Erick Hernández Ferrer ⁵

Resumen

Este estudio es parte de un estudio de corte etnográfico de larga data, cuyo propósito principal ha sido dar cuenta del papel que ha tenido política educativa de la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), tanto en el establecimiento de un orden socio-simbólico, como en el proceso de configuración identitaria del futuro profesional de la educación (principalmente docente de educación básica). Para ello, se ha recuperado la experiencia escolar de los estudiantes de la mencionada institución escolar mediante distintas técnicas de investigación, principalmente cualitativas. Los hallazgos más importantes del capítulo señalan que si bien los estudiantes se han apropiado de los lineamientos expresados por la política sólo en un nivel discursivo, sin alcanzar a las prácticas cotidianas.

Palabras clave: Etnografía aplicada a la educación, Educación Superior, Estudiantes, Identidades Profesionales

⁵ Erick Hernández Ferrer, Depto. de Investigación de la Universidad Pedagógica Veracruzana. Antropólogo Social de formación inicial, con grado de Maestro en Educación Intercultural y Doctor en Investigación Educativa, todas por la Universidad Veracruzana.

1. Introducción

La Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) es una Institución de Educación Superior (IES) fundada por el Gobierno del Estado de Veracruz en 1980⁶; sin embargo, fue hasta el 2016 que UPV diseñó un modelo educativo propio llamado *Horizonte Educativo*⁷. El objetivo ha sido orientar la formación de los futuros profesionales de la educación mediante la autoorganización y el trabajo colaborativo (Velasco et al., 2016). Hace dos años, en 2024, se realizó el análisis que esa propuesta ha tenido en la institución desde un aspecto simbólico. El presente capítulo se interesa por los *procesos identificacionales* que se suscitan al interior del espacio universitario, particularmente en los aprendientes.

La pregunta que guio esta investigación fue: ¿Qué papel han tenido los planteamientos del Horizonte Educativo- UPV en el proceso de configuración identitaria de los actores de la Licenciatura en Educación Básica? Para dar respuesta a esta interrogante se requirió dar cuenta de la influencia que ha tenido el *Horizonte Educativo* tanto en el establecimiento de un orden socio-simbólico (cultura escolar) como en las prácticas cotidianas. Siguiendo a Giménez se coincide en que la cultura e identidad son dos conceptos imbricados (2009), de tal manera que dar cuenta de una identidad requiere conocer el orden socio-simbólico (cultura) en la que se produce, es decir, la identidad está siempre subsumida en una cultura determinada.

A partir de ello, se pondrá especial atención en la apropiación que los sujetos-actores educativos hacen de la política educativa. Se analizarán las interpretaciones bajo las cuales se enmarcan las acciones cotidianas y en las que cobran sentido aspectos como el establecimiento de un *orden social-institucional* y la *identidad profesional*. Respecto a esto último, es

⁶ Institución que en el 2024 (año durante se realizó el presente texto) ofrece sus servicios en 2 licenciaturas, 1 especialidad, 6 diplomados, 4 maestrías y 1 doctorado, esto en 16 Centros Regionales de Estudio (CRE) en el Estado de Veracruz, ubicados en, a saber: Pánuco, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan, Papantla, Martínez de la Torre, Xalapa, Coatepec, Banderilla, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Ciudad Mendoza, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla y Minatitlán (Universidad Pedagógica Veracruzana, 2024).

⁷ Es importante mencionar que fue producto del trabajo intelectual de un grupo de académicos reunidos desde el año 2012 en torno al "Seminario Pablo Latapí Sarré" venían anunciando la necesidad de impulsar cambios que redireccionaran el quehacer educativo en la institución y en el año 2014 presentaron producto de la reflexión colectiva, el documento *Principios para un modelo educativo y pedagógico*; este documento es precursor de lo que desde el año 2016 se conoce, dentro de la UPV, como el *Horizonte Educativo. Hacia una pedagogía de la autoorganización*.

importante mencionar, siguiendo a Becher (1992), que cada disciplina cuenta con un cúmulo de capitales simbólico-imaginarios (una cultura) que, además de los conocimientos particulares, moldean formas de ver y percibir el mundo (lo que en antropología se conoce como *ethos*); es decir, cada disciplina cuenta con una tradición en las maneras de formarse.

Será ahí donde se ubicará la mirada y el esfuerzo analítico desde la evidencia empírica de los procesos identificatorios en el que los estudiantes se ven involucrados. Se interpretará la experiencia escolar para dar cuenta si ese *ethos profesional* de la Licenciatura en Educación Básica (LEB) de la UPV se ha modificado por efecto de la política educativa institucional. Lograr lo anterior requirió de una profunda explicación del proceso de configuración de identidades profesionales, para lo cual se empleó la etnografía aplicada a la educación como enfoque central de la investigación desde la convergencia de dos propuestas teóricas, a saber: la antropología interpretativa (Geertz) y la antropología crítica de la acción (Bensa).⁸

2. Nota Metodológica

Las elaboraciones discursivas de los actores fueron recuperadas a partir de la implementación de las siguientes técnicas de investigación:

- 1) Encuesta línea (2020), con la intención de conocer las condiciones de estudio en las que se encontraban durante la pandemia de la COVID-19 y en la que participaron 3448 estudiantes de los 15 Centros Regionales de Estudio (CRE) con lo que cuenta la UPV.
- 2) 14 grupos focales (2021) con la participación de ocho estudiantes por CRE (112 estudiantes), con la intención de conocer las estrategias y motivaciones de estudio.
- 3) 15 entrevistas semi-estructuradas (2021), buscando con ello profundizar en el conocimiento de los estudiantes.

⁸ Es necesario enunciar que lo que aquí se presenta forma parte de una investigación más amplia la cual tuvo como propósito, justamente, mostrar el proceso de configuración de identidad profesional de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana. En caso de requerir profundizar en los planteamientos, consultar en: <http://www.sev.gob.mx/upv/wp-content/uploads/2024/09/LibroUPV2024.pdf>

4) Encuesta en línea (2022), con la intención de conocer lo que se denomina cultura de escolarización (Bertely, 2019) y en la que participaron 2816 estudiantes de todos los CRE.

5) Cuestionario en línea mediante la plataforma *Google Forms* a los mediadores pedagógicos (docentes) de todos los CRE, en el cual 281 docentes lo respondieron, lo que representa el 96% de participación.

6) Análisis de documentos institucionales como el Horizonte Educativo, Planes y programas de estudio de la LEB, entre otros.

Es importante mencionar que en este acercamiento siguió la postura de Geertz (2003), quien señala que el modo más efectivo para abordar el estudio de la cultura es "aislando sus elementos, especificando las relaciones internas que guardan entre sí esos elementos y luego caracterizando todo el sistema de alguna manera general" (p. 29) que para este caso fue el papel del *Horizonte Educativo-UPV* en el proceso de configuración de identidades.

Todos los instrumentos estuvieron diseñados para destacar la experiencia escolar de los sujetos-actores de esta investigación: los estudiantes de la UPV desde las siguientes categorías de análisis:

- Experiencias y vivencias (estudiantes): experiencia estudiantil, incorporación a la vida universitaria, prácticas educativas, prácticas sociales, relación entre pares, relaciones académicas y sociales, satisfacción, situación económica, cultural y académica, vida cotidiana.
- Rasgos identitarios (estudiantes): directivos, docentes, estudiantes, institución, profesión.
- Sentidos y significados (estudiantes): elección de la institución, estudiar en la UPV, estudios, prácticas educativas, tiempos institucionales y tiempo de estudio, vínculo institucional.
- Condiciones de existencia (estudiantes y docentes): edad, estudios previos, dedicación a los estudios, cultura de escolarización.

La información fue sistematizada utilizando el software Atlas.ti y los resultados presentados fueron, bajo el esquema de la etnografía

doblemente reflexiva (Dietz, 2012), discutidos, analizados y enriquecidos con los sujetos participantes en una sesión, misma que fue transmitida en vivo mediante *Facebook*, por lo que las interpretaciones, más adelante presentadas, se encuentran validadas por la comunidad estudiantil y académica de la UPV.

3. Precisiones teórico-conceptuales del enfoque de análisis

Líneas arriba se mencionó que la etnografía aplicada la educación fue el enfoque central para el desarrollo del estudio, el cual se encuentra configurado a partir de dos posturas teóricas de la antropología¹) la antropología interpretativa (Geertz) y 2) la antropología crítica de la acción (Bensa). De la primera se recupera la concepción de la cultura desde la posición ideacionista, específicamente como sistemas simbólicos que, en palabras de Geertz (2003), "consiste en estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas" (p. 26), por lo que se deben considerar como construcciones sociales que son compartidas por un grupo específico, perduran en el tiempo y que los diferencian de otros grupos sociales (Giménez, 2009).

Lo anterior se articula con los planteamientos de la antropología crítica de la acción propuesta por Bensa (2015, 2016), quien reconoce al sujeto y su acción tras el resplandor estructural, en este caso de las políticas y modelos educativos, lo que implica reconocer que lo anterior conlleva: "incertidumbre, riesgo, invención y apuesta" (Bensa, 2015, p. 51); es decir, no los reduce conceptualmente a la figura que representan dentro del ámbito social-institucional, bien sean como estudiantes, docentes o administrativos/directivos, sino como individuos diversos tanto por sus trayectorias biográfico-académicas como también por aspectos sociales y culturales⁹ (Ramírez, 2013).

Todo esto se construyen sobre una base epistemología tomada de la *lógica discursiva* (Fuentes Amaya, 2010), la cual es una perspectiva para el estudio de lo social, en general, y en el que su análisis apunta hacia un horizonte de inteligibilidad definido como *antiesencialista*, por lo que se

⁹ Por tanto, se está planteando desde aquí, pensarlos -como en muchos otros trabajos- desde una mirada que los reconoce no como un efecto de la estructura, sino como "una criatura de emociones, por lo menos tanto como de razón" (Jarczorski, 2004, p.75).

asume una ontología política del ser en general, lo que quiere decir que la identidad (la ontología) de las cosas es construida e instituida mediante el ejercicio de poder.

Desde lo anterior, se comprende que el sistema de significación (Fuentes, 2007a y 2007b), o cultura escolar de la UPV, ha estado hegemonizada por una tradición profesional (el del profesional de la educación básica), la cual, según nuestra postura epistemológica, ha sido un producto contingente y siempre inacabado, por lo que es posible modificar o está en proceso de transformación por efecto de la acción del sujeto. Así, una cuestión central sería: ¿el horizonte educativo de la UPV ha interpelado a los sujetos al punto de que sus planteamientos se vuelvan en deseos y aspiraciones personales para los sujetos que la habitan?

Entonces, de ser así, en la identidad del futuro profesional de la educación se detectarán, desde la experiencia escolar de los actores (se significan de acuerdo a las distintas condiciones de existencia), las huellas de la política educativa institucional, es decir, el Horizonte Educativo. Esto podría comprenderse como el resultado de la estructuración del entretejido entre la *cultura escolar institucional* (lo que involucra al componente curricular que se conforma por la naturaleza de la disciplina y de las experiencias formativas) con los deseos y las aspiraciones personales de los sujetos-actores educativos.

4. Conceptualización de la política educativa bajo el enfoque planteado

De acuerdo con la postura señalada, esta investigación pone el énfasis sí en la política educativa implementada en UPV, pero desde el ámbito de las identidades, lo que implica conceptualizarla como modelo de identificación; esto es, en la vida existen múltiples modelos con los cuales los individuos pueden identificarse socialmente, por ejemplo: hijo, padre, hermano (dentro de la estructura familiar); compañero, amigo, padrino (dentro de la estructura laboral, del partido o social); o bien, alumno, docente, director (dentro de la estructura escolar).

El asunto es que cada una de las estructuras sociales, implícita o explícitamente, plantea el modelo ideal al cual cada uno de los individuos debe aspirar a ser y, en este sentido, una política educativa plantea, no solo

el lugar designado para que las personas se vean ocupándolo (estudiante, docente, director), sino que se identifiquen y, por consiguiente, actúen según lo planteado. Para ello implementa una serie de mecanismos y acciones con la intención de interpelar a los integrantes de cierto grupo, en este caso a los de la UPV. La interpelación no es más que la invitación a formar parte del grupo, y para ello se debe incorporar al universo simbólico propuesto, en todo caso la política educativa: *subjetivizan*, es decir, se pasa a ser un individuo a un sujeto con identidad.

Pero ¿por qué una política educativa posibilita ser entendida como un *modelo de identificación*? Bien, esto se debe por la forma en la que actúa, pues cada nueva política -en este caso educativa- señala/crea un grupo de cosas que no funcionan en la realidad social y, por tanto, no se ha logrado alcanzar cierta plenitud, lo que a su vez genera lo que en teoría lacaniana se conoce como un vacío y que, por tanto, esa nueva propuesta llenará o cerrará, siempre y cuando se haga lo que en ella se propone.¹⁰

Ahora, otra vez retomando la teoría lacaniana, la política educativa funge como un punto de *identificación imaginaria* con la que el sujeto puede construir una imagen de sí mismo como plena o como la vía para alcanzar cierto grado de plenitud, aunque su verdadera efectividad está en la *identificación simbólica* (que es la dimensión de las prácticas y el actuar). Aquí uno puede creer o no en la propuesta, pero en realidad lo importante es que se realice lo indicado por ella (Hernández, 2016).¹¹

Entonces, lejos de que uno crea o no crea en el contenido de una política, la interpelación ocurre cuando se actúa en correspondencia a lo indicado en ella. Es decir, hay dos niveles: 1) el discursivo/argumentativo, que es la apropiación de conceptos o palabras claves, como: calidad, integralidad, aprendizaje significativo, autoorganización, etc., y 2) el de las prácticas, cuando se actúa como se indica.

¹⁰ De manera que podría leerse que las políticas actúan como un punto de subjetivación, para que -en un mismo movimiento- los actores se re-subjetiven a partir de lo señalado por la política (Hernández, 2017).

¹¹ La distinción entre una identificación imaginaria y una identificación simbólica es la que está en juego, donde la primera apunta al ideal del yo, eso quiero ser, y la segunda señala lo que creo que soy (Žižek, 2012).

5. Breve descripción de los principios del horizonte educativo de la UPV

La UPV consideró el futuro institucional y, por ello, desarrolló diez principios (Universidad Pedagógica Veracruzana, 2019a), a saber:

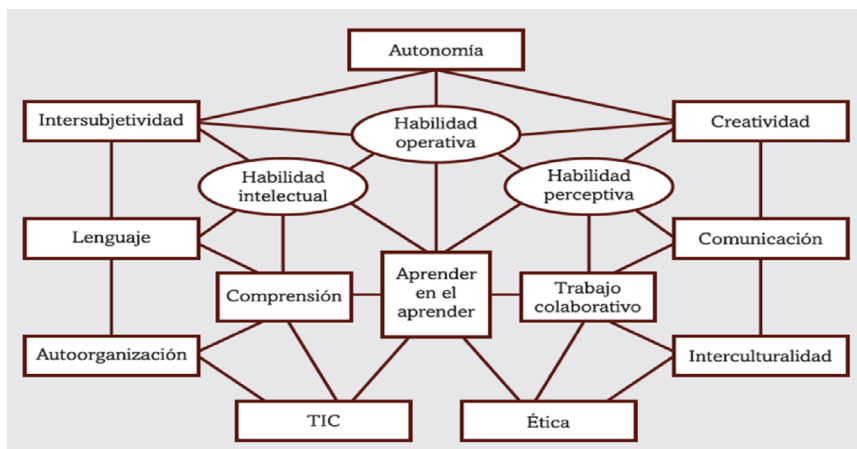
1. Trascender a un sistema multidimensional que reconoce al ser humano en su relación con la diversidad social y cultural.
2. Crear mejores ambientes de aprendizaje a partir de la autonomía del aprendiente.
3. Comprender que el conocimiento proviene de distintos campos de la ciencia y está en constante movimiento.
4. Generar condiciones para que el aprendizaje esté sustentado en el desarrollo ético, colaborativo, participativo y responsable.
5. Adaptar el currículum a la dinámica cambiante de esta sociedad del conocimiento, considerando que se trabaja con seres humanos, con emociones y necesidades de aprender constantemente.
6. Fomentar la democracia cognitiva respetando la diversidad social y cultural.
7. Impulsar el liderazgo y la gestión escolar.
8. Usar la evaluación como un proceso de aprendizaje en el cual se entienda que el error es un punto de partida para replantear estrategias encaminadas a aprender.
9. Promover condiciones para el aprendizaje de una segunda lengua.
10. Emplear el uso de las TIC como una herramienta de aprendizaje.

En cuanto a la dimensión pedagógica se propugnan dos aspectos fundamentales: 1) aprendizaje para la vida, y 2) aprender en el aprender (Velasco, *et al.*, 2016). El primero hace referencia a que, a lo largo de la vida, hay que continuar en una dinámica de aprendizaje y hay que

continuar aprendiendo para mantenerse en contextos sociales, laborales y culturales; y el segundo, aprender en el aprender, permite vislumbrar las posibilidades de cómo se aprende y, en ese proceso de aprendizaje, aprender a generar conocimiento.

De esta manera, empleando el concepto de *Aprender en el Aprender* se ofrece y pretende crear situaciones para que los estudiantes (aprendientes bajo la nomenclatura del Horizonte Educativo de la UPV) construyan y utilicen herramientas que propicien a toda una comunidad, aprender desde donde quiera que se esté y con la experiencia que se tengan en esos momentos.

Esquema 1. Aprender en el Aprender: Fundamentos



Fuente: Horizonte Educativo, 2016

A partir de la figura se observa cómo el concepto de *Aprender en el Aprender* tiene abiertas muchas posibilidades, viéndolo como ramas que entretujan habilidades, acciones y disciplinas que se desarrollan en este proceso que da como resultado el aprendizaje. *Aprender en el Aprender* despliega tres habilidades: intelectual, operativa y perceptiva, las cuales permiten desarrollar el lenguaje, la autonomía, la creatividad, la comunicación y la intersubjetividad y, con ellas, se beneficia la comprensión y el trabajo colaborativo, se desarrolla la autoorganización,

la interculturalidad, la ética, y las TIC. Estos elementos tienen como finalidad entender la realidad de un contexto a partir de un pensamiento holístico. De acuerdo con la Universidad Pedagógica Veracruzana, la curiosidad se ve desarrollada y ésta es la intersección entre la emoción y la razón (2019c).

La evaluación dentro de la educación tiene un papel fundamental en la enseñanza y en el aprendizaje. Desde el *Aprender en el Aprender* se sugiere que este proceso sea algo que impulse la acción del aprendizaje y conocimiento, no al señalamiento sobre quién sabe y quién aún no. Desde una mirada humanista, todos tenemos la oportunidad de aprender, desaprender y volver a aprender de acuerdo con las experiencias que tenemos, y que la evaluación nos ayude a identificar lo que sabemos hasta ahora para impulsar y propiciar el saber.

Nos detuvimos a explicar esta parte, ya que este gráfico nos muestra con más precisión cada elemento que compone al aprendizaje bajo el enfoque del Horizonte Educativo que tiene la UPV. Esto se logra vislumbrar como una ramificación del proceso que lleva a cabo cada individuo durante el aprender en el aprender, y que una habilidad o aspecto conecta con otros de forma natural y precisa. Como si se tratara del propio cerebro humano y la capacidad que tiene para interconectar una cosa con la otra y obtener un resultado para la misma, y continuar con la tarea de seguir conectando y obtener aprendizaje.

Esquema 2. Pedagogía de la Autoorganización



Fuente: Horizonte Educativo, 2016

Ahora bien, con lo anterior se espera que el futuro profesional de la educación egresado de la UPV muestre los siguientes rasgos, a saber: el desarrollo del aprender en el aprender, en sí mismos y en sus futuros estudiantes; habilidades para el trabajo colaborativo y relacional; mostrar habilidades intelectuales; propiciar el desarrollo humano integral; y habilidades para la investigación relacional.

En cuanto a los docentes (mediadores pedagógicos dentro de la nomenclatura de la UPV), ellos deben, además de ser autoorganizativos, autónomos y creativos, poseer habilidades intelectuales, operativas y perceptivas con dominio de la tecnología, conocimiento ambiental y de la ética.

6. Resultados del trabajo investigativo

Como se mencionó líneas arriba, para poder dar cuenta del papel que ha tenido el *Horizonte Educativo* de la UPV, según la postura teórica expresada, primero se debe realizar el reconocimiento de lo que se denomina cultura escolar y, siguiendo el planteamiento de Bertely, sus tres dimensiones: la política e institucional, la pedagógica o áulica y la social (2010), pues una identidad se produce dentro una cultura (Giménez, 2009). Desde aquí se presentará el análisis.

Análisis del Horizonte Educativo y la Cultura Escolar

Toda vez que se analizó la información obtenida con las distintas técnicas de investigación durante el trabajo de campo, que en este caso fue principalmente documentos institucionales como la malla curricular, los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, así como algunas estructuras discursivas que los estudiantes expresaron en las técnicas aplicadas.

En este sentido, dentro de la *dimensión política e institucional* se observó que en la malla curricular, y al analizar detenidamente las Experiencias Formativas (EF) que componen a la LEB, no muestra algún cambio o modificación con la implementación del Horizonte Educativo. Más bien se sigue planteando una estructura clásica de desarrollo curricular (Ver Malla Curricular LEB), es decir, no se cumple con el componente de la *plasticidad curricular* porque opera una seriación de materias que significa un constreñimiento en la trayectoria escolar del alumno haciendo las EF

En la *dimensión pedagógica* un asunto que destacó fue el proceder docente, pues si bien los estudiantes reconocen que tienen experiencia en el campo y logran transmitir sus conocimientos adquiridos a lo largo de sus trayectorias profesionales, también mencionaron la carencia de estrategias de aprendizaje. Al respecto, refirieron que se enfocan más en la enseñanza, lo que se hizo más evidente durante la pandemia con el uso de los recursos tecnológicos y el trabajo virtual sin que ello significara actualización al respecto.

Si bien el estudiantado valoró bien al cuerpo docente, pues diversifican sus estrategias y motivan a la reflexión de los contenidos, lo que les pareció más relevante fue la motivación para ser profesionales de la educación debido a la socialización de experiencias sobre la gestión escolar, la práctica docente con alumnos en contextos diversos.

En la *dimensión social* de la cultura escolar se encontró que el asistir a la UPV no solo representa prepararse como futuro profesional de la educación, sino que también -en muchos casos- implicaba romper con su vida cotidiana en un sentido positivo porque se desarrollaron distintas relaciones sociales que reforzaron el aprendizaje en los pasillos durante las pláticas informales con compañeros.

Por otro lado, en los distintos Centros Regionales de Estudio de la institución se emplean diversas actividades extracurriculares (que denominan culturales) y con las cuales el estudiante se va, primero, introduciendo a la vida universitaria y, posteriormente, fortaleciendo su apropiación. Ejemplo de ello fueron los festejos de día de muertos, los eventos navideños, los honores a la bandera, las ferias culturales, entre otros. Todas estas actividades han sido señaladas por los estudiantes como importantes no solo para poder socializar y conocerse, sino por la circulación de conocimientos y el reforzamiento de los aprendizajes, así como el compañerismo (significado con frecuencia como trabajo colaborativo).

De acuerdo con lo anterior, sí bien hay presencia del *Horizonte Educativo* dentro del discurso de los distintos actores involucrados, en realidad parece no representar un fuerte punto de identificación como para modificar a la cultura escolar de la UPV, pues todas esas acciones ya las ha venido realizando desde antes que aparecieran los lineamientos; esto

no quiere decir que la UPV no goce de una vida institucional y una cultura escolar, sino que ésta se construye desde otro punto, el cual parece estar más en la tradición profesional, es decir, a ese *ethos* del cual se hizo mención líneas arriba.

Horizonte Educativo-UPV y Proceso Identificatorio

Es importante iniciar este apartado señalando que dentro de la UPV convergen diversas lógicas de la diferencia, algunas no tan armónicamente, bien sea por grupo etario, formas de existencia, ámbitos social-culturales e incluso por la ubicación de los CRE, pero que interactúan, al menos, sábado a sábado. Es en este contexto en el que tiene que operar el mencionado *Horizonte Educativo*; es decir, como toda política debe simplificar o suspender todas esas diferencias para agrupar a los individuos dentro de una sola identidad, este caso es de los aprendientes de la UPV.

Al conformarse como una estructura social, los estudiantes se deben identificar con un rasgo característico para configurar una especie de identidad colectiva que les permita distinguirse de los estudiantes y futuros profesionales de la educación de las otras instituciones formadoras de docentes, y es allí donde se esperaría encontrar *huellas* de la política educativa de la institución.

En este sentido, en el análisis realizado respecto a los procesos de configuración identitaria como profesional de la educación sucede algo similar con lo expuesto en la cultura escolar de la UPV. En realidad, los planteamientos del *Horizonte Educativo* se reducen a la presencia de algunos conceptos centrales de la propuesta (autoorganización, trabajo colaborativo, aprender en el aprender, entre los más importantes) en sus estructuras discursivas, ya que las prácticas cotidianas de formación y convivencia social resultan más apegadas al *ethos profesional* tradicional.

Con lo anterior se quiere decir que, aunque muchas de esas acciones las signifiquen de acuerdo con esos planteamientos emitidos por los lineamientos institucionales, en realidad son acciones que suceden en cualquier institución escolar, particularmente de educación superior. Entre los puntos de identificación se encontraron:

1) El periodo de prácticas, aquel que se ha denominado *rito de paso* y en el que van adquiriendo la identidad como profesionales de la educación, sucede en todas las escuelas formadoras de docentes.

2) Las instalaciones en las que se desarrollan las actividades académicas, mismas que son prestadas en todos los CRE y casi siempre son del nivel básico (primarias) o del medio superior. Al inicio son significados como una deficiencia, pero durante el trayecto formativo cambia hacia una fortaleza porque les implica una mejor formación y posibilidades de adaptarse a los distintos contextos reales.

3) El mito fundacional y el prestigio de la UPV, pues en uno de los instrumentos aplicados (cultura de escolarización) se observó que muchos estudiantes no solo tenían padres con formación superior, sino que gran cantidad contaban en sus familias ya con maestros (muchos de ellos formados en la misma UPV) o amigos que se la recomendó para obtener una buena formación docente (si bien aquí nos enfocamos en el nivel Licenciatura, lo cierto es que este fenómeno también sucede con los posgrados).

4) Socialización y compañerismo que existe entre los estudiantes provoca fuertes sinergias al compartir experiencias, lo que contribuye a desarrollar aprendizajes más allá de los meramente curriculares.

5) La figura de los docentes se vuelve un punto de identificación con relación al compromiso y forma de comportarse frente a grupo. Si bien se trata de una formación tradicional, también es cierto que existe un espacio para la innovación, lo que se muestra en las estrategias lúdicas.

En estos cinco puntos de identificación, mediante los cuales los estudiantes de la UPV van conformando su identidad como profesional de la educación, la presencia del Horizonte Educativo es casi nula, lo que nos plantea que no ha habido un efecto real en la cotidianidad de las prácticas tanto académicas como sociales.

7. Conclusiones

A partir de los datos arriba presentados es posible expresar que el papel del Horizonte Educativo de la UPV aún es débil en términos de configuración de la cultura escolar y, por tanto, también de la identidad de los futuros profesionales de la educación. Lo anterior, según el análisis interpretativo realizado, tiene que ver con lo propuesto por Remedi (2008) "una propuesta curricular frecuentemente se obtura en un quehacer institucional que las rebasa, mostrando que la fuerza de lo instituido (...) tiene efectos profundos y no necesariamente conscientes en las acciones que los sujetos realizan" (p. 25).

En este sentido, que sigue operando el mito fundacional de la institución y, más aún, la cultura disciplinaria (Becher, 1992) como fuertes puntos de identificación para los estudiantes de la UPV, pues el Horizonte Educativo no ha reconfigurado el campo socio-simbólico institucional, ni entrelazarse con el significado de las prácticas cotidianas que lleva a los estudiantes a plantearse un cierto imaginario del ser profesional.

Ahora, esto se ha interpretado a partir de los mecanismos o prácticas discursivas empleadas por la institución para interpelar a los actores, pues se observó que éstas no devienen tanto de su modelo educativo, sino que parten del mito fundacional y de la propia acción de los sujetos, principalmente docentes y directores de los CRE, porque no hay un programa o proyecto institucional de recompensas -sean económicas o de status social- con el cual se constriña estructuralmente las acciones dentro de la UPV.

Los procesos de configuración de una identidad profesional resultan heurísticamente importantes, pues además de permitir adentrarse en las densas tramas tejidas al interior de las instituciones escolares, facilita mostrar el papel de la acción del sujeto en las estructuras sociales, como la escuela, asunto poco abordado en la investigación educativa, y menos desde el ámbito del análisis de la política educativa.

Referencias

- Becher, T. (1992). Las disciplinas y la identidad de los académicos. *Universidad futura*, 4(10), 56-79.
- Bensa, A. (2015). *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana*. Fondo de Cultura Económica.
- Bensa, A. (2016). *El fin del exotismo. Ensayos de antropología crítica*. COLMICH/CONACULTA.
- Bertely, M. (2010). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Bertely, M. (2019). *La división es nuestra fuerza. Escuela, Estado-nación y poder étnico en un pueblo migrante de Oaxaca*. CIESAS.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación*. Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, S. (2007a). La política educativa en el plano de la formación de identidades profesionales: un enfoque político-psíquico. En S. Fuentes Amaya & A. Lozano Medina, *Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos, formación y gestión*. UPN, 15-46.
- Fuentes, S. (2007b). Una articulación discursiva entre lo político y lo psíquico para leer el proceso identificadorio. En S. Fuentes Amaya, *Horizontes de intelección en la investigación educativa: discursos, identidades y sujetos*. Casa Juan Pablos/SADE, 199-222.
- Fuentes, S. (2010). Estudio introductorio. Hacia una analítica de la política educativa. En S. Fuentes Amaya, & O. P. Cruz Pineda, *Identidades y políticas educativas*. UPN, 13-38.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giménez, G. (2009). *La identidad como cultura y la cultura como identidad*. IIS-UNAM.

Hernández, E. (2017). *Tras las huellas de la cultura escolar de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora*. Secretaría de Educación de Veracruz.

Jarcorzynski, W. (2004). *Crepúsculo de los ídolos en la Antropología Social: más allá de Malinowski y los posmodernistas*. CIESAS.

Ramírez, R. G. (2013). *Cambiar, interrumpir o cambiar. La construcción de experiencias de los estudiantes en su tránsito por una institución de educación superior tecnológica*. ANUIES.

Remedi, E. (2008). *Sujetos, culturas, procesos en instituciones universitarias*. Terceras Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente. Universidad Nacional de Córdoba.

Universidad Pedagógica Veracruzana. (26 de 12 de 2022a). *Directorio de Centros Regionales*. <https://www.sev.gob.mx/upv/directorio-de-centros-regionales-de-estudio/>

Universidad Pedagógica Veracruzana. (26 de 12 de 2022b). *Licenciatura en Educación Básica*. <https://www.sev.gob.mx/upv/licenciatura-en-educacion-basica-leb/>

Universidad Pedagógica Veracruzana. (7 de noviembre de 2019a). *Pedagogía de la autoorganización*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=DsoaNCfSv_0

Universidad Pedagógica Veracruzana. (7 de noviembre de 2019b). *Pedagogía de la autoorganización*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tVxUisKIDgI>

Universidad Pedagógica Veracruzana. (7 de noviembre de 2019c). *Fundamentos y postulados*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mteCW4KHigw>

Velasco, J., Peredo, P., Fuentes, F., González, M., & López, M. (2016). *Horizonte Educativo. Hacia una pedagogía de la autoorganización*. Universidad Pedagógica Veracruzana/SEV.

Žižek, S. (2012). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.